

Costaría 23 mil mdp seguro de desempleo (Reforma 26/03/14)

Costaría 23 mil mdp seguro de desempleo (Reforma 26/03/14) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (26 marzo 2014).- El seguro de desempleo que se discute en el Congreso de la Unión podría implicar un costo fiscal de 23 mil 632 millones de pesos promedio por año de no aprobarse la contribución de los trabajadores, según cálculos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La dependencia espera que si se considera la propuesta que se revisa en el Congreso -en la cual el trabajador aporta a la subcuenta mixta y el Estado garantiza un salario mínimo cuando los recursos del trabajador se agotan- el seguro de desempleo tendría un costo fiscal de 9 mil 404 millones de pesos. Sin embargo, podría tener un costo promedio de hasta 23 mil 632 millones de pesos por año si el beneficio es pagado por el Gobierno federal y se asume que los trabajadores modifican su comportamiento y alargan la duración del desempleo hasta el máximo posible de 6 meses. Otro escenario es aquel en el que el beneficio es pagado completamente por el Gobierno federal de acuerdo con las trayectorias observadas antes de la entrada en vigor de la propuesta, con el cual el costo rondaría cada año 20 mil 92 millones de pesos. Para Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, los escenarios de costos se inscriben en un contexto donde la Secretaría de Hacienda busca minimizar el impacto presupuestal de ese derecho social y tantear el modelo de seguridad social universal. La dependencia federal proyectó que, con el seguro de desempleo, en el periodo 2015-2018, se beneficiaría a cerca de 2.2 millones de trabajadores al año, de los cuales el 91 por ciento gana menos de 5 salarios mínimos. Este número de beneficiarios sería equivalente a 12.2 por ciento de los cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social. En total, durante este lapso los beneficiados ascenderían a 11.2 millones de personas. La prestación mensual promedio obtenida por este número de personas sería de 2 mil 679 pesos. Bajo los supuestos anteriores fue como se construyeron los escenarios de costos elaborados por la Secretaría de Hacienda. La semana pasada se aprobó en la Cámara de Diputados la legislación para crear la pensión universal y el seguro de desempleo, y ahora estos temas están en estudio en el Senado de la República. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo